



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ASFI/UAI/R-39933/2022 correspondiente a la Opinión del auditor interno sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, efectuada en cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, artículo 15 de la Ley N° 1178 y al Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros de Entidades del Sector Público, aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 467 del 31 de diciembre de 2021.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto del examen comprendió la revisión de los Estados Financieros, la información complementaria, Registros Contables y la documentación de respaldo procesada por las Jefaturas de Administración y Finanzas, correspondientes a la gestión 2021.

Como resultado del examen se emitió la opinión del auditor interno la cual señala lo siguiente:

*“En nuestra opinión, los registros y estados financieros antes mencionados presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, cambios en el patrimonio neto, cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.*”

La Paz, 25 de febrero de 2022

  
RLA/jfandri/fsp